



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00068089-UNC- ME#FCQ- Beca Farm. Mogro Crespin

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Pablo Manzo, Director del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), en orden 2 del expediente de referencia, en el sentido que se otorgue una Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios – Categoría A Profesional - del Centro de Química Aplicada , según Res. HCD N° 295/18 a la Qca. Farm. Sofía Daniella MOGRO CRESPIN, para desempeñar sus actividades en el Área de Aguas y Efluentes del mencionado centro de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la tutoría de la becaria estará a cargo del Mgter. Martín Der Ohannesian y el Mgter. Ricardo Toselli;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 14;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otorgar una Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios- Categoría A Profesional - del Centro de Química Aplicada de la Facultad de Ciencias Químicas, a la Qca. Farm. Sofía Daniella **MOGRO CRESPIN (PASAPORTE N° 0930420104)** a partir del **01-04-2021** y hasta el **26-05-2021, con una dedicación de 30 hs semanales** y una retribución mensual de **\$ 38.385,00** (Pesos Treinta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cinco con 00/100).-

Artículo 2º: La suma total de la antedicha erogación se atenderá con **Recursos Propios** del CEQUIMAP. -

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

CM.mes

